



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 01

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 7 de mayo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00147-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL01/DIR- AGEBRE

Sr (a) director de la Institución Educativa Pública de Educación Básica Regular de la UGEL 01.

- ASUNTO** : Se remite orientaciones para la realización de actividades por el 94º Aniversario de la Educación Inicial en el Perú.
- REFERENCIA** : a) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00067-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR.
b) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00255-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en atención al oficio de la referencia, comunicarle que la Dirección de Educación Inicial, ha previsto realizar actividades por la conmemoración del 94º Aniversario de la Educación Inicial en el Perú, cuyo eje central es: el bienestar socioemocional para el desarrollo integral de los niños de educación inicial"

Al respecto, se ha elaborado las pautas por el 94º aniversario de la educación inicial. "Con amor aprendo mejor" documento que tiene como objetivo orientar la implementación de las actividades a realizarse en las IIEE y programas no escolarizados que contribuyan al desarrollo socioemocional e integral de los niños. En atención a lo señalado, se adjunta las orientaciones como anexo a la presente, para conocimiento y su difusión .

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente

Firmado digitalmente

MARIA DOLORES VILLANUEVA CASTAÑEDA

Jefe (e) del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 01 – S.J.M.

MVC//J. (e)AGEBRE
ELBR/Esp.AGEBRE



VILLANUEVA CASTAÑEDA
María Dolores FAU
20344832138 soft

Jefe(e) de AGEBRE-UGEL01

En señal de conformidad

2025/05/07 17:17:35

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0478275 CLAVE: 593377

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel01.gob.pe

Jr. Los Ángeles s/n
Urb. Jesús Poderoso, Pamplona Baja
San Juan de Miraflores
T: (01) 743-4555





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 01

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Acciones formativas para el nivel inicial 2025

Viernes 16 Mayo Actividad promovida por DRELM y UGEL 01	Jueves 22 Mayo Actividad promovida por DRELM y UGEL 01	Viernes 23 Mayo Actividad promovida por MINEDU	Lunes 26 de Mayo Actividad promovida por MINEDU y UGEL 01	Viernes 30 de Mayo Actividad promovida por UGEL 01
<p>Buena Práctica a nivel IE CUNA EDUCUNA , JARDIN y PRONOEI Desarrollar la actividad de expo-aulas para difundir las buenas prácticas pedagógicas del nivel inicial</p> <p>Presentación de buena práctica en la EXPOAULA</p> <p>La presentación de las buenas prácticas será el día 22 de mayo de 2025. Esta actividad será una antesala al conversatorio a realizarse en auditorio de DRELM .</p> <p>Hora: 8:00 horas</p>	<p>Conversatorio sobre el desarrollo socioemocional de los niños menores de 6 años, "Con amor aprendo mejor", el 22 de mayo a las 2:00 p.m.</p> <p>Esta actividad será transmitida en directo a través del Facebook oficial de la DRELM.</p>	<p>Conversatorio "El bienestar socioemocional para el desarrollo integral de los niños de educación inicial"</p> <p>Hora: 9:00 horas. Transmisión en vivo: se enviará un enlace de transmisión a todas las regiones para que puedan seguir en vivo el conversatorio</p>	<p>Hora: 10:00 horas Ambos turnos</p> <p>Promover la actividad el "juego en los parques" y espacios abiertos.</p>	<p>Encuentro pedagógico virtual por los 94 años de la educación inicial será transmitida en directo a través del Facebook oficial de la UGEL 01 .</p>

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de
Gestión Educativa
Local N° 01*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CELEBRACIÓN

POR EL 94° ANIVERSARIO DE LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL PERÚ – 2025

“Con amor aprendo mejor”

I. ANTECEDENTES

Cada 25 de mayo se celebra en el Perú el Día de la Educación Inicial, en conmemoración a que las hermanas Emilia y Victoria Barcia Boniffatti iniciaron sus actividades en el Parque de la Reserva de Lima en el año 1931, bajo el lema “Todo por amor, nada por fuerza”. En esa ocasión, se estableció el primer jardín público destinado a niños menores de seis años. En 2025, celebramos el 94.º Aniversario de la Educación Inicial en el país, y el tema central de este año será el bienestar socioemocional como pilar fundamental para el desarrollo integral de los niños; por lo cual, es fundamental abordar tres aspectos esenciales: el rol de la familia, ya que desempeña un papel esencial en el bienestar socioemocional de los niños, pues es en el hogar donde los niños aprenden a autorregularse, desarrollar empatía y construir una autoestima positiva, elementos claves para una interacción saludable con su entorno; como segundo aspecto, el bienestar del educador, un factor esencial para garantizar una educación de calidad, ya que los niños son especialmente sensibles al ambiente emocional que los rodea, por lo que es fundamental promover el bienestar de los educadores a través de enfoques de autocuidado y apoyo institucional. Finalmente, el tercer aspecto es la creación de entornos afectivos seguros para el desarrollo saludable de los niños, es fundamental contar con espacios educativos acogedores, libres de violencia y peligros, donde se fomente el respeto mutuo y el bienestar emocional.

La Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana reconoce profundamente el valor trascendental de la educación inicial y busca involucrar a toda la comunidad educativa, sumando fuerzas con aliados estratégicos e integrando a las familias en el proceso de aprendizaje de los niños menores de 6 años, tanto en entornos escolarizados como no escolarizados. Al respecto, les ofrecemos algunas pautas pedagógicas, acorde a los principios que guían la educación inicial y sus enfoques, que pueden orientar las actividades institucionales en el marco de este 94º aniversario del nivel inicial. Es necesario recordar que cada actividad que organicemos debe ser una valiosa oportunidad de aprendizaje, cimentada en el vínculo afectivo y priorizando, ante todo, el desarrollo socioemocional de nuestros estudiantes. En ese sentido, confiamos en que las instituciones educativas (IIEE) y programas no escolarizados (PRONOEI) impulsarán actividades que respondan a las características e intereses de los niños propiciando la alegría, el disfrute y sano esparcimiento.



II. FINALIDAD

Establecer orientaciones para el desarrollo de actividades en las instituciones educativas escolarizadas y no escolarizadas, UGEL 01 , en el marco de la celebración del 94° Aniversario de la Educación Inicial en el Perú, el cual tendrá como eje central: el bienestar socioemocional para el desarrollo integral de los niños.

III. OBJETIVOS GENERALES

Reafirmar el valor de la educación inicial como base fundamental de la trayectoria educativa, destacando el bienestar socioemocional como pilar para el desarrollo integral y el aprendizaje significativo de niñas y niños.

Orientar la implementación de las actividades a realizarse en las IIEE y programas no escolarizados, en el marco del 94° aniversario del nivel inicial, que aseguren el desarrollo socioemocional e integral de los niños a través del juego, la exploración y la interacción.

Objetivos específicos:

- Reflexionar sobre la relación entre el bienestar socioemocional de los niños y su desarrollo integral a partir del papel fundamental de la familia y su vínculo con los servicios educativos de educación inicial.
- Reflexionar sobre la importancia del bienestar del educador, destacando la salud mental del docente como un eje fundamental para garantizar una educación de calidad, y su impacto en los aprendizajes de los estudiantes.
- Promocionar el juego libre y autónomo de los niños y niñas en espacios abiertos y seguros que les permita desarrollar su seguridad, libertad, sentimientos y creatividad. -Desarrollar acciones de socialización de buenas prácticas que se realizan en las IIEE y PRONOEI fortaleciendo la calidad educativa y el trabajo colaborativo entre docentes e Instituciones en favor del desarrollo integral de los niños y niñas de Lima Metropolitana.

IV. ACTIVIDADES RECOMENDADAS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PRONOEI

Para dar el realce que merece esta celebración y lograr los objetivos por el 94° Aniversario de la Educación Inicial se brindan propuestas de actividades para considerar durante la semana del 26 al 30 de mayo:



Desde la Dirección de Educación Inicial del MINEDU se propone que los niños puedan hacer uso de espacios al aire libre dentro o fuera de su institución para el desarrollo del juego autónomo y desarrollo emocional. Se recomienda, desde la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, que esta actividad la realicen en sus respectivos turnos y en horarios de poca intensidad solar. Las directoras de las Instituciones Educativas y docentes coordinadoras de los Programas, deberían organizar dicha actividad con las familias y actores de la comunidad para el éxito de este evento. De ser necesario, coordinar previamente con la Municipalidad y Policía Nacional para que autoricen y brinden las condiciones adecuadas y de seguridad para que las instituciones educativas y programas no escolarizados de educación inicial, puedan desarrollar en estos espacios al aire libre actividades de juego.

- Promover talleres de expresión gráfico-plástica (modelado, pintura, dibujo etc.), música, literario (cuenta cuentos, títeres, cuentos dramatizados etc.), lúdico (juegos tradicionales), danza etc.
- Propiciar la creación de juegos grupales, historietas, cuentos por parte de los niños a fin de que los compartan con todos sus compañeros del aula.
- Coordinar con el sector de salud campañas para los niños y niñas como tamizaje de anemia, salud bucal, desparasitación, vacunación etc.
- Generar alianzas con aliados estratégicos para brindar apoyo psicológico a la comunidad educativa.
- Organizar caminatas o trotes con los padres de familia, para difundir a través de slogans o canciones la importancia del Juego en la Educación Inicial (esta actividad sería sin la participación de los niños).
- Promover aulas abiertas, cuya finalidad es acercar a los padres y madres de familia a la escuela, para que se involucren y tomen conocimiento, in situ, de las acciones que se realizan en el aula, dinámica de trabajo y tipo de interacciones que se promueven para asegurar el bienestar en beneficio del desarrollo y aprendizaje de los niños menores de 6 años.
- Organizar conversatorios con padres y madres de familia e instituciones de la sociedad civil priorizando en temas relacionados al bienestar socio emocional del niño y niña (vínculo afectivo, interacciones de calidad etc.)
- Propiciar visitas del papá, mamá o familiar al aula, para que brinden una experiencia lectora o artística a sus niños (función de títeres, dramatización de un cuento, cuentacuentos, etc.).
- Promover durante cada jornada escolar el diálogo con los niños y entre ellos, brindando los espacios para que se expresen e interactúen, haciéndoles saber lo importante y valiosas que son sus opiniones.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 01

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

El juego en el parque

Objetivo:

Fomentar la participación activa y segura de los niños en parques y espacios públicos recuperados, promoviendo su desarrollo integral, la interacción social y el sentido de pertenencia a la comunidad.

Justificación:

La presente actividad busca proteger el derecho de los niños al juego a través de su participación en espacios públicos donde se les dé la oportunidad de disfrutar y hacer lo que más les gusta "jugar". Según

Christian (2023) las actividades en el exterior contribuyen a la salud física y mental de los niños. Sin embargo, los niños tienen cada vez menos tiempo para jugar al aire libre. El crecimiento de las ciudades y del tráfico, la omnipresencia de las pantallas y la sobreprotección parental son algunos de los factores que están detrás de este fenómeno. En ese sentido, necesitamos incentivar entornos que hagan del juego en el exterior una experiencia fácil, segura y accesible para los niños y sus familias. El fortalecimiento del rol social del vecindario y del sentido de comunidad puede ayudar a aliviar algunas preocupaciones parentales respecto a la seguridad del entorno. En esa línea, se requiere promover

que existan parques con áreas verdes y juegos adecuados a las necesidades de los niños del nivel de educación inicial.

De acuerdo a estudios realizados por diferentes autores y universidades sobre el juego y su implicancia en el desarrollo de la ciudadanía, el estudio realizado por Gómez-Serrudo (2008) concluyó que los niños que participaron en el proceso de juego en los parques y otros espacios, se familiarizaron con temas como los derechos, la participación y la convivencia, entre otros. Las rutinas de la vida cotidiana se interpretaron como parte de lo político, de los derechos, de la ciudadanía, de lo público y lo privado. Se les dio importancia a los acuerdos y al papel de las instituciones en la construcción de la ciudad. Este estudio, reconoce la vivencia de cada uno de los niños y las niñas y su participación en los diferentes escenarios de la vida social. Una de las maneras de acceder a esa vida cotidiana fue identificando las diferentes rutinas y las actividades diarias donde los niños ponían de manifiesto sus interacciones con la familia, con los amigos y con los vecinos. Estas interacciones conformaron y definieron formas de sociabilidad y formas de participar en los diferentes escenarios de su vida diaria. Los niños identificaron las prácticas de participación y reflexionaron sobre ellas. Después de que los niños y las niñas recorrieron varios lugares del barrio como la cuadra, la panadería y los parques, reconocen este entorno inmediato y lo delimitan y se apropian de él. El centro lo ubican en el espacio inmediato de la casa y se despliega a un espacio más amplio, la calle, a la escuela, al barrio, a los centros del comercio y el parque, finalmente admitieron que los niños sintieron el acecho, el acoso, la vulnerabilidad y el peligro. Por estola participación en los espacios públicos es restringida.

Para otros niños y niñas el espacio reviste inmediatamente de mucho afecto. La calle es el lugar de encuentro con los amigos, así como los parques. A las tiendas las identifican como los lugares a donde van por los mandados. En la calle identifican a los demás por los oficios que cumplen. El tendero, el panadero, el vendedor ambulante, los vecinos y los amigos, los vendedores de golosinas en los parques, son parte de la, comprensión de cómo en la calle y en los espacios públicos se relacionan con los demás por sus afinidades o por la cercanía que puedan tener con sus pares.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 01

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Además, en las indagaciones que se realizaron con los niños y las niñas se utilizaron las categorías de la imagen de la ciudad, desarrolladas por Kevin Lynch (1998). Este investigador urbano dice que en la ciudad hay nodos, límites, barrios y sendas. Estas categorías fueron identificadas en el barrio o en la ciudad para reconocer los entornos inmediatos y ver cómo había sido construida la ciudad. Así se fomentaba un sentido de identidad y pertenencia.

PÚBLICO OBJETIVO:

Todos los niños de las instituciones y programas educativos de ciclo II del país Correspondientes a la jurisdicción de la UGEL 01.

FECHA DEL EVENTO:

Para lograr el impacto esta actividad será simultánea (salvo, clima, seguridad, u otro) por ello se desarrollará el día lunes 26 de mayo.

HORA DEL EVENTO:

10.00 a.m. (turno mañana y tarde).

PAUTAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Esta actividad solo se llevará a cabo si el entorno es seguro y no existen registros de incidentes que hayan afectado la integridad física o psicológica de las personas de la comunidad.

a. Elección del lugar: - Recorre los alrededores del servicio educativo para identificar el parque en el que se podría realizar la actividad. Identifica las áreas de juego disponibles por donde los niños puedan desplazarse, así como los posibles riesgos (huecos, vidrios rotos, objetos peligrosos).

- Se recomienda elegir un parque cercano a la institución o PRONOEI para la concurrencia de familias, el cual deberá ser coordinado entre la Especialista de Educación Inicial de la UGEL, las directoras y profesoras coordinadoras.

- De no contar con un parque cercano, podrán hacer uso de los espacios al aire libre que se encuentren cerca del IE o PRONOEI. - Si las condiciones de seguridad en la comunidad no permiten que se desplacen a otro espacio, puedes realizar esta actividad en el patio o el espacio que regularmente usan para las actividades al aire libre.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 01

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

b. Generación de alianzas estratégicas:

- De acuerdo al parque elegido, establece alianzas estratégicas con las instituciones que se requieran (municipalidades, comisarías) a fin de que la actividad se desarrolle en un ambiente seguro y limpio.

- Para enriquecer la actividad y visibilizar la atención integral a la primera infancia, las especialistas, directoras y coordinadoras de Educación Inicial establecerán colaboraciones estratégicas con actores clave que trabajan con niños menores de 6 años. Esto incluirá universidades, institutos superiores de educación inicial (estudiantes de los últimos ciclos de educación) y organizaciones de la sociedad civil, quienes podrán participar activamente en el desarrollo de la actividad.

c. Planificación de las actividades: A continuación, te planteamos algunas actividades a considerar en la planificación del juego en el parque. Recuerda que puedes incluir otras actividades adicionales. Esta actividad la realiza el director con sus docentes (en el caso de las instituciones poli docentes), el director/docente (en el caso de las instituciones unidocentes) y la profesora coordinadora (en el caso de los PRONOEI).

**Antes de la actividad ●**

Elabora el programa del juego en el parque. Incluye un tiempo para el juego libre, explorar la naturaleza, algunos juegos tradicionales, alimentación y una presentación de títeres, cuenta cuentos o una dramatización a cargo del personal de la IE, PRONOEI o por alguna institución aliada.

Prevé los materiales que se necesitan para que la actividad se desarrolle adecuadamente. Puedes llevar algunos elementos sencillos que enriquezcan la experiencia: pelotas de diferentes tamaños, cuerdas cortas para saltar o crear límites imaginarios, telas, aros, burbujas de jabón.

- Prevé lo siguiente: Botiquín (curitas, toallas húmedas, pomada para golpes, alcohol, gasa, etc.), agua, bolsas para basura, entre otros.
- Comunícate con las familias para informarles sobre el día, la hora de la salida al parque y la duración de la actividad, así como darles a conocer la importancia del juego al aire libre y las recomendaciones de seguridad y cuidado (uso de gorros, bloqueador, repelente, ropa cómoda y adecuada al clima, muda de ropa, toalla pequeña, suficiente agua, alimentos saludables). Invita a las familias a participar de esta actividad con sus hijos.
- Comenta a los niños la actividad que se realizará y establece con los niños algunos acuerdos para la actividad. Un día antes, conversa con los niños sobre los cuidados que debemos tener en el parque. Por ejemplo, no alejarse del grupo sin permiso, avisar a un adulto si necesitan ayuda o se sienten mal, respetar el juego de los otros niños.
- Visita el parque para asegurar que se encuentre limpio, de acuerdo a lo coordinado con anticipación con la municipalidad.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 01

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Durante de la actividad ●

Recuerda con los niños los acuerdos para el juego en el parque y cuéntales lo que van a hacer en el parque: juego libre, explorar la naturaleza, algunos juegos tradicionales, alimentación y una presentación de títeres y otros.

- Ubica los materiales en el espacio que tienen disponible.
- Recorre el espacio con los niños a fin de que reconozcan los materiales, el lugar y sepan de los límites de este.
- Permite que los niños exploren, inventen sus propios juegos y utilicen su imaginación.
- Observa atentamente a los niños y estate atento a sus necesidades.
- Participa activamente en los juegos de los niños si te invitan o si ves una oportunidad para interactuar con ellos.
- Intervén si hay situaciones de riesgo o conflicto entre los niños, pero fomenta que ellos intenten resolver sus diferencias por sí mismos, ofreciendo apoyo cuando sea necesario.
- Anticipa a los niños minutos antes del término de la actividad.
- Organiza a los padres para que en parejas o tríos se ubiquen en diferentes partes del parque de tal forma que ningún espacio esté sin supervisión de un adulto.

Jr. Los Ángeles s/n
Urb. Jesús Poderoso Pamplona Baja
San Juan de Miraflores, Lima - Perú



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 01

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Después de la actividad ●

- Asegúrate de que todos los materiales se recojan y se lleven al servicio educativo. En el caso de la basura, deposítala en los contenedores adecuados.
- Agradece a los padres o madres de familia que te acompañaron en el desarrollo de la actividad.
- Despide a los niños y pide a los padres que en casa conversen sobre lo vivido, y aprovechen la semana de vacaciones para que visiten nuevamente el parque y/o lugares públicos de la comunidad.

Jr. Los Ángeles s/n
Urb. Jesús Poderoso Pamplona Baja
San Juan de Miraflores, Lima - Perú



Actividad: Expoaula de buenas prácticas

Una buena práctica es un conjunto de acciones pedagógicas que se realizan en las IIEE a través de las cuales se demuestran las competencias profesionales de los docentes de acuerdo a los marcos que describen el desempeño profesional esperado.

Las BBPP docentes parten de la identificación de las necesidades u oportunidades de aprendizaje de los estudiantes, de la reflexión alrededor de ello y proponen alternativas de mejora que responden a las necesidades u oportunidades priorizadas.

Tienen como propósito el desarrollo de las competencias de los estudiantes, previstas en el CNEB, encaminándose hacia niveles de progresión cada vez más complejos descritos en los estándares.(RVM N° 075-2024).

Consideraciones para seleccionar una buena práctica a nivel de IEI.

-Identificar prácticas que se presentaron al concurso de buenas prácticas

-Seleccionar aquellas que se ha verificado su implementación y que tenga evidencias en la mejora de aprendizajes de los estudiantes.

-Se sugiere seleccionar buenas prácticas de II ciclo, de cuna o educuna y/o de PRONOEI.

Presentación de la Buena práctica

-Cada buena práctica deberá estar descrita en un PPT para lo cual el área de AGEBRE de la UGEL 01 compartirá el formato el cual considerará:

1. Problemática

2.propósito,

3.Desarrollo de la práctica

4.Fotografías de la Buena práctica y resultados.

5.Opcional: video de 2 minutos

6.Presentación de materiales que se elaboró o utilizó en la buena práctica.

7.Tríptico o díptico con la descripción de la experiencia y recuerdos.

-Los PPT deberán ser remitidos hasta el viernes 16 de mayo de 2025 al correo ebautistar@ugel01.gob.pe.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 01

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Presentación de buena práctica en la EXPOAULA

La presentación de las buenas prácticas será el día 22 de mayo de 2025. Esta actividad será una antesala al conversatorio a realizarse en auditorio de DRELM .

Para la exposición de las Buenas prácticas se habilitará un multimedia y laptop por aula. -La presentación de la buena práctica será de 10 minutos

V.DISPOSICIONES FINALES

- Se evitará realizar desfiles, pasacalles, fiestas, olimpiadas, actuaciones, competencias u otras actividades que expongan a los niños y las niñas a

largas horas bajo el sol y a situaciones que no responden a los principios pedagógicos de la Educación Inicial.

- No está permitido solicitar cuotas a los padres de familia, ni suspender las labores escolares

Agradeciéndole su amable atención, me despido de usted, no sin antes expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Gómez-Serrudo, N. (2008). La vida cotidiana y el juego en la formación ciudadana de los niños. Universitas Humanística, 66(66).

<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/2105>

- Christian, H., (2023). La actividad al aire libre, un juego de niños. <https://courier.unesco.org/es/articulos/la-actividad-al-aire-libre-un-juego-de-ninos>

Atentamente

NANCY MARÍA DELGADO DE LA CRUZ

*Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 01 – S.J.M.*

NMDDC/J.AGEBRE
LBR/E.AGEBRE

Jr. Los Ángeles s/n
Urb. Jesús Poderoso Pamplona Baja
San Juan de Miraflores, Lima - Perú



PERÚ

Ministerio
de Educación



Actividad: Juego en los parques

Dirección de Educación Inicial

2025

Objetivo:

Fomentar la participación activa y segura de los niños en parques y otros espacios públicos recuperados, promoviendo su desarrollo integral, la interacción social, el disfrute al aire libre, así como el sentido de pertenencia a su comunidad.



Justificación:

- Se busca promover el derecho de los niños al juego a través de su participación en espacios públicos donde se les dé la oportunidad de disfrutar y hacer lo que más les gusta “jugar”.
- Necesitamos incentivar entornos que hagan del juego en el exterior una experiencia fácil, segura y accesible para los niños y sus familias (Christian, 2023).
- Los niños que tienen oportunidades de jugar en los parques y otros espacios, se familiarizan con temas como sus derechos, la participación y la convivencia (Gómez-Serrudo, 2008).

Información general:

Público objetivo

Todos los niños de las instituciones y programas educativos de ciclo II del país.

Fecha

Lunes 26 de mayo
Se realizará de forma simultánea (impacto) pudiendo cambiarse de acuerdo al clima, seguridad, u otro factor

Hora

10.00 a.m.
(turno mañana y tarde)
Duración estimada:
De 2 a 2 horas y 30 minutos aproximadamente

Pautas para el desarrollo de la actividad

Esta actividad solo se llevará a cabo si el entorno es seguro y no existen registros de incidentes que afecten la integridad física o psicológica de las personas de la comunidad.



Elección del lugar:

Se recomienda elegir un parque cercano a la institución o PRONOEI para la concurrencia de familias, el cual deberá ser coordinado entre la Especialista de Educación Inicial de la UGEL, las directoras y profesoras coordinadoras.



Generación de alianzas estratégicas:

De acuerdo al parque elegido, establece coordinaciones con las autoridades de las instituciones que se requieran (municipalidades, comisarías) a fin de que la actividad se desarrolle en un ambiente seguro y limpio.



Planificación de las actividades:

Esta actividad la realiza el director con sus docentes (en el caso de las instituciones poli docentes), el director/docente (en el caso de las instituciones unidocentes) y la profesora coordinadora (en el caso de los PRONOEI).

Antes:

Elabora el programa del juego en el parque.



Prevé los materiales mínimos (no es sacar el aula) que se necesitan para que la actividad se desarrolle adecuadamente.



Prevé lo siguiente: botiquín (curitas, toallas húmedas, pomada para golpes, alcohol, gasa, etc.), agua, bolsas para basura, entre otros.



Visita el parque para asegurar que se encuentre limpio, de acuerdo a lo coordinado con anticipación con la municipalidad.



Comenta a los niños la actividad que se realizará y establece con ellos algunos acuerdos.



Comunícate con las familias para invitarlas a participar de esta actividad con sus hijos y darles la información necesaria sobre el desarrollo de la actividad.

Durante:

Recuerda con los niños los acuerdos para el juego en el parque y cuéntales lo que van a hacer.

Ubica los materiales en el espacio que tienen disponible.

Participa activamente en los juegos de los niños si te invitan o si ves una oportunidad para interactuar con ellos.

Intervén, si hay situaciones de riesgo o conflicto entre los niños, pero fomenta la autonomía.

Permite que los niños exploren, inventen sus propios juegos y utilicen su imaginación.

Observa atentamente a los niños y estate atento a sus necesidades.

Anticipa a los niños minutos antes del término de la actividad.



PERÚ

Ministerio
de Educación



GRACIAS
